

## MODELOS DE EXPLICACIÓN DEL MILITARISMO LATINOAMERICANO: UNA INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

Ignacio Sotelo  
(*Lateinamerika - Institut, Berlin*)

El militarismo en América Latina no es un fenómeno externo, accidental a la realidad política de la región, sino que constituye su constante más significativa. Por tanto, es preciso un planteamiento que haga patente las estructuras socio-económicas que han favorecido el acceso casi continuo de los militares al poder. El trabajo se centra en relacionar estructuras socio-económicas básicas, tal como se han ido configurando en el desarrollo histórico de América Latina, con formas específicas de intervención militar, abstrayendo, por un lado, los caracteres comunes más generales, que constituirían los elementos para una teoría general del militarismo en la región, y aislando, por otro, los caracteres específicos de cada tipo de intervención militar, con el fin de bosquejar una primera tipología del militarismo de la región. Se distinguen tres tipos fundamentales de intervención militar: *a)* Caudillismo militar, que surge del «vacío político» que sigue a las guerras de independencia, y que está en relación con el proceso de dispersión del poder y de ruralización de la vida económica que supone la primacía del «sistema de hacienda». *b)* Militarismo tradicional, que constituye la reacción oligárquica a los desequilibrios que lleva consigo el «desarrollo hacia fuera». Las tensiones entre el campo y la ciudad, entre los sectores integrados en el mercado internacional y los que se mantienen en reserva en zonas de subsistencia, entre una aristocracia terrateniente y una burguesía «compradora» por un lado, y unas masas populares, por otro, de las que con gran esfuerzo se desprenden algunos sectores medios, impiden se consoliden gobiernos civiles constitucionales, a los que aspiraron las oligarquías a finales del siglo. *c)* El golpe militar de clase media al servicio de una política de reformas estructurales, pero coherentes con los intere-

«Papers»: Revista de Sociología

ses de las clases medias, cada vez más ligados a los de la oligarquía. De esta variedad se analizan dos subtipos: el militarismo populista y el tecnócrata.

## Premisas

La presente comunicación es el resumen de un trabajo reciente, publicado en alemán,<sup>1</sup> que a su vez constituye una primera versión de un libro, todavía en elaboración, sobre la función política de los militares en América Latina. En este coloquio, quiero presentar algunas de las hipótesis centrales en las que baso mi trabajo, haciéndolo de la manera más esquemática posible y suprimiendo prácticamente material empírico y citas bibliográficas. Hipótesis, descarnadas de la prueba, pueden dar la falsa impresión de un dogmatismo o de una certidumbre que de ningún modo comparto. El tono apodíctico que me parece conviene a esta presentación, debe leerse dando por supuesto que muchas de las dudas e interrogaciones que asaltarán al lector, no me son totalmente ajenas, y que fuera de un esquema tan generalizador como el que aquí me atrevo a bosquejar, estoy cierto de que la realidad es mucho más compleja y exige de no pocos matices y retoques. Tal vez sea demasiado obvia la advertencia, pero es preciso evitar desde el principio el que se tome el rábano por las hojas, es decir, la realidad por el esquema interpretativo que se intenta construir. El modelo o esquema no tiene otra función que ayudar a poner un poco de orden en el caos de datos empíricos, que fácilmente pueden cosecharse en la realidad.

Partimos de dos aseveraciones que, aunque palmarias, no han sido tomadas lo suficientemente en consideración: a) El militarismo no es un fenómeno externo, accidental a la realidad política de la región, sino que constituye una de sus constantes más significativas. En consecuencia, hay

1. Ignacio Sotelo, «Vom Militäraudillismus zur militärischen Technokratie», pp. 11-76, en I. Sotelo, K. Esser y B. Moltmann, *Die Bewaffneten Technokraten. Militär und Politik in Lateinamerika* (Hannover, 1975).

que rechazar como inadecuados los análisis tradicionales,<sup>2</sup> que consideran el militarismo latinoamericano como si se tratase de una forma de «anomía política», lo que implícitamente da por supuesto un enraizamiento efectivo de las normas constitucionales, eso sí, siempre amenazadas y a menudo destruidas por la intervención de los militares. El arribo de los generales a la cúspide del poder, no es excepción siempre repetida, sino que constituye más bien el meollo, el punto crucial de la política de la región. b) Siendo el militarismo la constante más sobresaliente de la política latinoamericana, común a todos los países de la zona, es preciso un planteamiento no sólo desde el *interior*, mostrando las estructuras socio-económicas que favorecen el acceso al poder de los militares, sino también en *profundidad*, es decir, con una perspectiva histórica que abarque todo el período republicano.

Fenómeno tan expandido y arraigado, como es el del militarismo en América Latina, no puede ser aprehendido en sus caracteres esenciales, en base a un estudio restringido a un país o a una época. Tal sólo una larga perspectiva histórica, que incluya un análisis comparativo de las formas de intervención militar en los distintos países de la región, permite dilucidar algunos factores fundamentales. Nuestro trabajo se centra en *relacionar estructuras socio-económicas básicas, tal como se han ido configurando en el desarrollo histórico de América Latina, con formas específicas de intervención militar*, abstrayendo, por un lado, los caracteres comunes más generales, que constituirían los elementos para una *teoría general* del militarismo latinoamericano, y aislando, por otro, los caracteres específicos de cada tipo de intervención militar, con el fin de bosquejar una primera *tipología* del militarismo de la región.

Una última advertencia. El término de militarismo, por su ambigüedad y connotaciones despectivas, no goza de general aceptación. Creo, sin embargo, que puede ser útil, si por tal entendemos el predominio de los militares sobre las instituciones civiles que prevee la constitución, debido al empleo, o a la amenaza de empleo, de la fuerza, para ocupar directamente el poder o influir en él. El militarismo, así definido, no deja de ser, según los distintos condicionamientos históricos, un fenómeno harto complejo, que presenta multitud de caras y aspectos. Obvio distinguir el militarismo de la Europa del XIX (Prusia, Francia, España), del japonés en la primera mitad del XX, o el contemporáneo de las «naciones nuevas» del llamado «tercer mundo». En esta ponencia, no se intenta una determi-

2. Representante conspicuo de esta corriente es Edwin Lieuwen, *Arms and Politics in Latin America* (Nueva York, 1960).

nación válida del militarismo, como fenómeno político general, ni de trazar sus especificaciones más importantes, según áreas o siglos, sino tan sólo de poner de relieve las particularidades del militarismo latinoamericano, inmerso en su contexto histórico.

### *Militarismo y pasado colonial*

Si el militarismo, como constante política, sólo cabe entenderlo desde el interior de las estructuras socio-económicas establecidas, y éstas hay que explicarlas partiendo de la Colonia, parece claro que habría que suponer cierta relación entre el pasado colonial y la primacía política de los militares. En América Latina está hartamente extendido el prejuicio de que la mayoría de los hechos negativos tendrían su origen en la época colonial. Opinión en general no desacertada, en cuanto las instituciones coloniales constituyen la base de todo el desarrollo posterior, pero que no deja de implicar graves errores, tomada al pie de la letra y en su mayor generalidad: no en vano, más de 150 años de vida independiente son un largo trecho, que ha llevado consigo no pocos cambios esenciales. Primera cuestión, por tanto: ¿constituye el militarismo un residuo de un pasado colonial, todavía no superado?

Para Lyle N. McAlister, el militarismo latinoamericano no sólo es producto de estructuras socio-económicas que hunden sus raíces en el período colonial, sino que, en el sentido más estricto, cabría señalar una continuidad clara en la posición dominante del cuerpo de oficiales en Hispanoamérica, desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta nuestros días. El militarismo sería «parte de la herencia colonial que ha sobrevivido de una manera virulenta para atormentar a la República».<sup>3</sup>

Reparemos en la fecha: desde la segunda mitad del siglo XVIII. Podrá ser el militarismo de origen colonial, pero, en todo caso, de finales de la Colonia. Pues lo que caracteriza a la conquista y colonización de América por los españoles, es la falta de cualquier tensión entre lo militar y lo civil, y ello, por la sencilla razón de que estas dos esferas no se diferenciaron en los primeros siglos. La conquista de América fue una operación «privada», llevada a cabo por la iniciativa particular, sin ayuda ni intervención de los ejércitos reales. Una vez «pacificados» los enormes territorios conquistados, se disuelven los ejércitos privados de los conquistadores; los

3. Lyle N. McAlister, «The Fuero Militar» en *New Spain 1764-1800* (Gainesville, Florida, 1957), p. v.

soldados se convierten en colonizadores, en «vecinos» de las ciudades y poblaciones recién conquistadas o fundadas. La Corona ni podía ni estaba dispuesta a financiar una organización militar permanente. Fueron los encomenderos, los mayores beneficiados con la conquista, los que tuvieron que encargarse de los deberes militares —frente a posibles levantamientos de los indígenas o ataques costeros de los piratas—, teniendo que sostener, y en caso de necesidad, poner a disposición de las autoridades, un número de hombres armados en relación con el número de indios encomendados: «Así se desarrolló la encomienda de un sistema de trabajo forzado para los indígenas, en una institución político-militar de la máxima importancia para el Imperio colonial español.»<sup>4</sup>

Mientras duró la encomienda, no se diferenció el colono del militar. Sin embargo, desde finales del siglo XVII se hicieron cada vez más patentes las desventajas y debilidades, tanto económicas como militares, de esta institución. Por un lado, la encomienda perdió su función primordial de constituir la forma principal de reclutar mano de obra —el sistema de la hacienda había desarrollado otros mecanismos de integración laboral de la población indígena, y en el sector minero tendían a establecerse relaciones salariales—; por otro, los encomenderos, ya ricos y florecientes, mostraban poca inclinación a empuñar las armas. La tropa formada por colonos y encomenderos carecía de toda disciplina y preparación militar, muy lejos de parecerse a las expediciones de la conquista. La tendencia era delegar los deberes militares en mercenarios españoles, recién llegados al Nuevo Mundo. Así se inicia el proceso de diferenciación entre civiles y militares. Donde, como en Chile, la población indígena logró contener la penetración europea, consolidando una frontera abierta, en fecha tan temprana como 1597, se libró a los encomenderos de sus obligaciones militares. Desde 1603, la Corona, con el apoyo económico de los encomenderos, financia un ejército profesional y permanente, encargado de defender frontera tan peligrosa. El ejército de Chile constituye el embrión de lo que hubiera podido llegar a ser un ejército colonial de ocupación.

Teniendo en cuenta, por un lado, el origen feudal de la encomienda, y por otro esta vinculación de privilegios económicos con obligaciones militares, podría esperarse que de la encomienda hubiera surgido una «nobleza militar», de corte francamente feudal. G. Kahle, en un trabajo sobre la encomienda como institución militar,<sup>5</sup> ha dado tres razones que impi-

4. Richard Konezke, «Das Spanische Weltreich» en *Historia Mundi* (Barna, 1960), Vol. 8, p. 368.

5. Günter Kahle, «Die Encomienda als Militärische Institution im Kolonialen

dieron la feudalización de la sociedad colonial: a) La diferencia fundamental entre el ejército de encomenderos y un ejército feudal, consiste en que, en el caso americano, los vasallos, es decir, la población indígena, son a la vez el enemigo potencial, y en consecuencia, se les prohíbe portar armas y no pueden emplearse en servicios militares. En cambio, en un ejército feudal, los vasallos están obligados a pelear al lado de su señor. b) Un ejército de señores no tiene viabilidad a largo plazo; su indisciplina lo hace inservible y pronto se busca sustituto en tropa mercenaria. c) Cier to que se comprueban tendencias feudalizantes entre los encomenderos; éstos se esforzaron en vincular la propiedad de la tierra a relaciones personales de vasallaje, así como en obtener derechos jurisdiccionales sobre la población asentada en sus dominios (señoríos). La Corona, que desde el siglo XIV había chocado tantas veces con los señores de la Península, temía sobre todo un proceso de feudalización en tan alejados territorios, que hubiera implicado su desprendimiento. De ahí que mantuviera como principio inalterable la separación institucional de los repartos de tierras y los repartimientos de indios. Por lo demás, la encomienda de indios no se concedió nunca a perpetuidad, como correspondería a relaciones de vasallaje, sino exclusivamente por tiempo limitado, que rara vez sobrepasó las dos generaciones. La jurisdicción fue siempre incumbencia de la burocracia real y desempeñó un papel decisivo en el quebranto de los derechos casiseñoriales de los encomenderos. La monarquía absoluta fue en América uno de los factores que se opusieron a la feudalización del Nuevo Mundo.

La discusión de estos últimos años sobre el carácter capitalista o feudal de la sociedad colonial, ha adolecido gravemente de no haber considerado el aspecto militar de la historia. Si se hubiera partido de la encomienda como institución socio-económica, reguladora de la fuerza de trabajo, y como institución militar, lo que ejemplifica la estrecha relación entre instituciones socio-económicas y militares, y se hubiera seguido los avatares de esta institución, hubiera quedado claro que, en sentido estricto, no pudo erigirse en América una sociedad feudal, lo que, desde luego, no prejuzga que la sociedad resultante pueda calificarse de capitalista.

Para la configuración política de las futuras repúblicas hispanoamericanas, es el siglo XVIII el período clave, en el que surgen o se consolidan las estructuras socio-económicas y las divisiones territoriales que van a terminar por prevalecer. Con la guerra de sucesión (1702-1711), ocurren los dos acontecimientos que más fuertemente van a marcar a las colonias es-

---

Hispanoamerika» en *Jahrbuch für Geschichte vom Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerika* (Colonía, 1965), Vol. 2.

pañolas de América: el advenimiento de los Borbones a la Corona de España, y la participación de Inglaterra en el tráfico comercial con los territorios españoles de América, acorde con las concesiones hechas en el Tratado de Utrecht (1713). a) La dinastía francesa lleva a cabo una política de reformas económicas y administrativas que si, por un lado, favorece la dinámica socio-económica de los territorios ultramarinos, por otro, los acerca al *status* de colonias en sentido moderno. El siglo XVIII, sobre todo en sus últimas décadas, es un siglo de rápida expansión económica, de reintegración regional y de mayor diferenciación social. b) En este siglo, Inglaterra, con la que España sostiene tres guerras, afirma su primacía atlántica, como la nueva metrópoli de la región. Precisamente, la presión comercial y militar de los ingleses, obliga al gobierno de Madrid a revisar la política militar ultramarina, dentro de la política general de reformas administrativas.

Prestemos alguna atención a estas reformas militares. A comienzos del XVIII, la encomienda, falta ya de toda funcionalidad económica y militar, ha quedado abolida. La tendencia que prevalece es la de ir sustituyendo la organización militar de los colonos —que se mantuvo en forma de milicia— por un ejército profesional y permanente. El militar como carrera y profesión específica y con un *status* social particular, es en América un fenómeno de la segunda mitad del XVIII. En 1764, después de «la guerra de los siete años» contra Inglaterra, el gobierno de Madrid, consciente de la debilidad militar del Imperio, decide crear un ejército colonial permanente, formado por «tropas fijas», estacionadas permanentemente en las colonias y tropas peninsulares, que se irían renovando después de cumplir unos años de servicio. Ejércitos que las dificultades financieras nunca pudieron hacer muy numerosos: en 1800, en el virreinato de Nueva España el ejército regular lo integraban 6.150 hombres. Para hacer atractivo el servicio de armas, los Borbones concedieron a los miembros del ejército regular y a los oficiales de las milicias una jurisdicción especial («fuero militar»), que implicaba de por sí importantes privilegios, y muy considerables «preeminencias», como el no poder ser detenido o embargado por deudas, no estar obligado a aceptar cargos onerosos en los consejos, o a pagar derechos de peaje para sí o sus mercancías.

Privilegios que cumplieron con su finalidad de otorgar a los oficiales un espíritu de cuerpo y una conciencia particular, que hizo atractiva la carrera militar para las clases altas criollas. Pero surgió así también un grupo social privilegiado —los militares— empeñados en diferenciarse del resto de la población. McAlister considera el «fuero militar» el origen de la separación de una esfera militar de otra civil, dando lugar a las tensiones militares-civiles, que van a caracterizar el ulterior desarrollo polí-



tico de la región, a la vez de constituir uno de los factores importantes que contribuyeron a la Independencia: los privilegios de los militares minaron la autoridad de la Administración y de los Tribunales civiles, carcomiendo, en último extremo, hasta el prestigio de la Corona, la institución política de más arraigo en América. Cuando la crisis de la monarquía española (1808) pone en cuestión todo el régimen político, el hecho de que muchos criollos fuesen oficiales del ejército jugó su papel.

Las reformas económicas, administrativas y militares de los Borbones, en un momento de crisis profunda de la institución monárquica, se revelaron, factores que favorecían objetivamente la Independencia. No cabe duda que el *status* especial que adquiere el militar en la segunda mitad del siglo XVIII, ha influido sobre el militarismo posterior. Pero ello no quiere decir, de ningún modo, que el militarismo decimonónico o el de nuestro siglo, pueda explicarse satisfactoriamente como mero residuo colonial. Tanto no puede extrapolarse la acción del «fuero militar». Al fin y al cabo, los privilegios de los oficiales españoles no fueron en su tiempo tan excepcionales, y en otro contexto socio-económico e institucional, no hubieran tenido las consecuencias políticas que tenemos que lamentar en América Latina.

### *Crisis de la independencia y caudillismo militar*

Aunque, como acabamos de ver, algún historiador ha insistido en las raíces coloniales del militarismo, la opinión más extendida, y a mi modo de ver, también más acertada, es la que retrotrae su origen a la crisis de la Independencia: la primacía de los militares es un aspecto más de la inestabilidad política que siguió a la Independencia. El militarismo es la consecuencia necesaria del *vacío político* que se produce tras la rápida y violenta destrucción de las instituciones coloniales. El fraccionamiento del Imperio español en varias, en parte, nuevas unidades políticas, no todas ellas viables, y la anarquía que resulta de esta misma corriente descentralizadora en el interior de cada país, eliminados los polos tradicionales de poder, y sin que tengan efectividad las nuevas instituciones creadas, hacen que sean las bandas armadas las únicas fuerzas sociales, medio organizadas, capaces de hacerse con el mando.

Hoy ya no es un secreto para nadie, que uno de los obstáculos más fuertes para comprender la realidad latinoamericana, radica en la mixtificación de su pasado histórico. Las historias nacionales se han escrito en base a una hagiografía mítica sobre los héroes, los próceres de la Independencia, cuya función ideológica es encubrir, enmascarar los problemas reales

de la región. Sin glorificar tampoco el pasado colonial, cayendo en una mitología reaccionaria, hay que plantear la pregunta clave que se hace cualquier estudioso de la historia latinoamericana: cómo se explica la estabilidad, en verdad llamativa, de la Colonia, y a qué se debe la inestabilidad que surge desde el primer día de vida independiente y que todavía no lleva trazas de quedar superada. El problema que nos concierne, el del militarismo, no es más que un corolario que se desprende de esta cuestión fundamental. Por tanto, no son los militares —cuerpo social privilegiado, incapaz de respetar las reglas del juego— los que crean la inestabilidad, sino que es la falta de una vida política que funcione, lo que permite, a menudo incluso obliga, a los militares a hacerse con el poder. El militarismo no es más que un aspecto concreto del problema general sobre la falta de funcionamiento de las instituciones políticas en el área.

En su dimensión más general y abstracta, el problema no parece de difícil solución: mientras que en la Colonia se comprueba una coherencia funcional entre legitimación ideológica (teología escolástica), sistema político (absolutismo monárquico) y estructuras socio-económicas básicas, con la Independencia se sustituyen las dos primeras esferas por formas ideológicas y políticas (racionalismo, instituciones demoliberales), sin apenas modificar la tercera. Lo que va a caracterizar a las jóvenes repúblicas independientes, es, por lo pronto, la divergencia entre la estructura socio-económica básica y sus «superestructuras» políticas e ideológicas, la dicotomía entre constitución y realidad política, entre poder institucional y poder real; en una palabra, las instituciones políticas creadas son afuncionales a las estructuras socio-económicas que siguen prevaleciendo, incoherencia que daría cuenta de la inestabilidad política de la región.

En una dimensión más concreta, habría que poner énfasis en los siguientes hechos: *a)* el momento de la crisis de la independencia no está determinado por factores internos de la vida colonial, sino que vino impuesto por un acontecimiento exterior: la invasión napoleónica de la península ibérica (por contraste, recuérdese que las colonias inglesas de Norteamérica eligen y provocan ellas, desde su propia dinámica interna, el momento, el pretexto y el modo de la lucha por la independencia). La independencia de Hispanoamérica, lejos de resultar de la madurez o fortaleza de las colonias, es efecto de la debilidad, casi consunción de la metrópoli. *b)* Teniendo en cuenta esta debilidad, llama la atención la lentitud con que las colonias españolas en América rompen con la metrópoli: en realidad, la historia de la independencia en su primera fase, es más bien la de los esfuerzos que hacen las clases criollas dominantes para evitar la ruptura, para de alguna forma no darse por aludidos por los acontecimientos europeos. La guerra contra Inglaterra había cortado prácticamente des-

de 1797 las comunicaciones entre España y sus colonias americanas, y la batalla naval de Trafalgar (1805), al acabar con la marina española, impedía el pronto restablecimiento de las relaciones comerciales y administrativas. Aun así, nada se movió en América. Los ingleses desembarcaron en Buenos Aires (1806), pero no fueron recibidos como libertadores, a pesar de que por parte de las autoridades españolas no se hizo el menor conato de defensa. Napoleón se había apoderado de la capital de España, obligado a abdicar a la familia real, para que en 1809 se produjeran algunos levantamientos en Chuquisaca, La Paz y Quito, que fueron aplastados sin mayor dificultad por las autoridades locales. Prácticamente toda España estaba ocupada por los franceses, huida la Junta Central de Sevilla, para que al fin en 1810, se constituyeran las primeras Juntas americanas (en Caracas, el 19 de abril, en Buenos Aires el 25 de mayo, en Santiago de Chile el 28 de setiembre), pero actuando, eso sí, en nombre del depuesto rey de España, Fernando VII. La tardanza increíble en destituir a las autoridades españolas —y al principio tan sólo en territorios periféricos como Venezuela y Río de la Plata, que hasta el siglo XVIII no habían adquirido una cierta entidad social y administrativa— muestra hasta la saciedad, lo poco interesadas que estaban las clases dominantes, peninsulares y criollas, en un cambio político. En una situación, objetivamente revolucionaria —el poder se legitima en la autoridad real, y ésta ha sido derrocada— de lo que se trata es de evitar a todo trance cualquier cambio revolucionario.

En la primera fase de la crisis de la independencia (1810-1814), el enfrentamiento entre los defensores del *statu quo*, que a pesar de haber perdido la legitimidad, nada quieren que cambie, y los que intentan aprovechar el derrumbamiento de la monarquía para consolidar la anhelada libertad de comercio y conseguir una mayor autonomía administrativa, toma la forma de una verdadera guerra civil. Nada se entiende de los conflictos posteriores, si no se subraya el carácter interno, de guerra civil, que lleva consigo la crisis de la independencia. En ningún caso se trata del choque violento con una metrópoli robusta, capaz de impedir su emancipación a pueblos que han cumplido la mayoría de edad y que están dispuestos a conquistar la libertad por todos los medios. En esta primera fase, España, absorbida en la lucha por su propia supervivencia nacional, está por completo fuera de juego, sin poder desempeñar papel alguno. Más aún, es la repentina desaparición de España como potencia colonial, lo que provoca el conflicto: con la caída de la monarquía española, el sistema político establecido en América se queda en el aire y termina por desmoronarse estrepitosamente.

En su segunda fase (1814-1824), una vez que el tan «deseado» Fernando recuperó su trono, afanándose en restablecer el «antiguo régimen»

hasta en los más remotos territorios americanos —en 1815, desembarcan en Venezuela, el primer contingente español, unos 10.000 hombres al mando del general Morillo— los enfrentamientos armados, sin perder el carácter de guerras civiles, adquieren ya rasgos característicos de lo que en el futuro llegarían a ser las guerras coloniales. La rigidez política del rey español, con su empeño utópicamente reaccionario, de dar por inexistente la revolución que había desencadenado la invasión napoleónica a ambos lados del Atlántico, y la represión, a menudo brutal e indiscriminada, del ejército español, dieron nuevo impulso a los casi derrotados patriotas. Por lo pronto, se evaporan las ilusiones que habían sostenido algunos criollos moderados, de que dentro de la monarquía española podrían consolidarse las reformas políticas y económicas conseguidas. Se polarizan los frentes, a costa de las posiciones intermedias. La consigna de «guerra a muerte» no deja espacio para compromisos. España perdió realmente sus colonias en América, en el momento en que pretendió conservarlas por la fuerza.

Un segundo factor fundamental no habían considerado los españoles: la mudanza en la coyuntura internacional. En el primer período (1808-1814), Inglaterra, aliada de España en la lucha contra Napoleón, no había estado dispuesta a arriesgar fricciones graves, apoyando a los insurrectos. Después de Waterloo, desaparecieron las razones para la neutralidad inglesa, a la vez que los intereses comerciales británicos hablaban a favor de una Hispanoamérica independiente. Un tercer factor, cabe mencionar: la crisis económica que sufre Europa después de las convulsiones napoleónicas (1815-1816), que afecta gravemente a las exportaciones latinoamericanas, lo que canaliza el descontento a favor de los patriotas. Con todo, la suerte estaba aún muy lejos de estar echada, cuando se amotinan las fuerzas españolas que aguardaban su embarque para América en abril de 1820, poniendo fin al primer período absolutista de Fernando, proclamándose en Madrid un régimen constitucional.

Dos hechos políticos acaecidos en Europa son decisivos para la Independencia: la invasión napoleónica desencadena la crisis; la sublevación de Riego, realiza la independencia. En efecto. La clase dominante criolla teme sobre todo una alianza de las fuerzas liberales de ambos lados del Atlántico, que pudiera llevar consigo cambios significativos en la estructura social y económica establecida. Las mismas capas sociales que intentaron conservar sus privilegios, bajo el manto protector de su adhesión a España, son las que ahora se apresuran a proclamar la independencia. En 1821, el general jefe de las tropas realistas, La Serna, destituye al virrey Pezuela en Perú, y mantiene conversaciones con San Martín, para erigir una monarquía independiente en el Perú. En el mismo año en México, acuerdan los patriotas (Guerrero) y el ejército realista (Itúrbide) el Plan de Iguala, en

el que se reconoce la independencia de México, con las tres cláusulas de mantener el régimen monárquico, conservar la religión católica como religión oficial, y la integración de los españoles sin la menor discriminación. La independencia de Hispanoamérica es al final obra de las clases sociales más conservadoras.

En la forma que adopta la crisis de la Independencia está la clave para entender el ulterior desarrollo político y su constante más característica, el acceso al poder por medio del «golpe militar». De ahí mi insistencia en el tema. Dos hechos fundamentales quedan por subrayar:

A) Los grupos sociales que se distinguieron por su ardor patriótico fueron, por un lado, los hacendados que producían para el mercado externo, en cuanto interesados en colocar su producción —azúcar, cacao, cuero—, en el mercado internacional e importar manufacturas al mejor precio, en aquel momento predominantemente inglesas. Por otro, la delgadísima capa de intelectuales criollos, cuyo origen americano dificultaba su carrera administrativa o su ascenso social. Por el contrario, mineros, dueños de obrajes, artesanos habían logrado poner en pie algunas manufacturas, gracias al proteccionismo que de facto implicaba el monopolio comercial con una metrópoli que no tenía mucho que ofrecer.<sup>6</sup> También los comerciantes —tanto al por mayor, como detallistas— se beneficiaban del monopolio comercial y de su secuela, el contrabando, al permitir precios muy altos, con sus correspondientes márgenes de ganancia. Hay que tener muy presente que los grupos sociales que hubieran podido constituir una burguesía nacional, se mostraron reacios a una libertad de comercio indiscriminada, que les llevaría a la ruina. En cambio, la ideología liberal más puramente manchestriana la cobija una clase social, la de los grandes hacendados que producen para el mercado externo, en sí objetivamente contraria a cualquier desarrollo burgués. Aquí está la raíz de la tan comentada discrepancia entre estructura socio-económica y superestructura política e ideológica: los portadores de la ideología burguesa terminan siendo los terratenientes.<sup>7</sup> A pesar de todos los intentos de establecer regímenes monárquicos en América, forma política que mejor encajaba con los intereses de los hacendados, una vez comprobada la imposibilidad de fundar monarquías en América, no les queda más que hacer suya la ideología liberal, republicana y democrática, recién importada de Estados Unidos y de Francia, y que algunos intelec-

6. Jan Bazant, «Evolución de la industria textil poblana (1544-1845)», *Historia Mexicana*, Vol. 13, núm. 4 (1964), pp. 473-516.

7. En la *Representación de Hacendados* (1809), atribuida a Mariano Moreno, encontramos claramente la ideología liberal al servicio de los terratenientes.

tuales han convertido ya en legitimación ideológica de la lucha revolucionaria contra España.

B) La sociedad colonial, resultado de la superposición de diferentes razas y culturas, es todo menos homogénea. Social y culturalmente faltan aún los elementos mínimos imprescindibles para formar una nación. Las guerras de independencia constituyen un pleito de familia entre las clases dominantes, entre europeos, criollos o peninsulares. Las masas indígenas y demás castas no logran acceder a ningún protagonismo y oscilan entre los frentes. En Perú, después de las represiones que sufrieron los levantamientos indígenas en la segunda mitad del XVIII, permanecen al lado del orden tradicional; en México, donde ingresan en los ejércitos insurgentes, fueron aplastadas sin conmiseración por la minoría europea, criolla o peninsular. En Venezuela, los mestizos asalariados de los llanos, en nombre del rey de España, combaten la república de hacendados que se ha erigido en Caracas. Más tarde, movilizados por Paez, forman la caballería invencible de los patriotas. A pesar de que las masas no intervienen en las guerras de independencia nada más que como carne de cañón de los ejércitos contendientes, dos hechos importantes van a ser ya irreversibles, contribuyendo en gran parte a la inestabilidad política posterior: *a*) la ruptura de la clase europea dominante en un frente conservador y otro liberal, y *b*) la participación, cada vez con mayor peso, de las masas populares en la vida política de estos países.

Aunque la independencia se llevó a cabo para asegurar el orden social establecido, la conmoción revolucionaria que supuso la ruptura con el régimen político tradicional no dejó de producir trastornos graves: en realidad, América Latina en 1830 es un mundo completamente distinto de lo que había sido la América española. En primer lugar, se había despiomado la estructura económica de la colonia. La producción de metales preciosos, la verdadera riqueza de estos territorios en el siglo XVIII, descendió notablemente en la primera mitad del XIX, tanto por los daños que las guerras y disturbios infligieron a las minas, como por la inseguridad reinante, que hacía imposible el transporte de tan valiosas mercancías. Mejores posibilidades de integrarse en el mercado internacional tuvieron aquellas regiones hasta entonces periféricas, como las del cono sur, pero exportadoras de productos agropecuarios para las que la demanda europea crecería rápidamente en el siglo XIX. A su vez, la tan anhelada libertad de comercio había traído consigo la inundación del mercado latinoamericano de productos ingleses a precios y calidades no competitivos para las manufacturas locales, lo que a corto plazo significó su ruina. Más grave fue el fraccionamiento en nuevas entidades políticas, no todas ellas viables económicamente, y que rompían unidades económicas formadas en la colonia:

así el noroeste argentino o la audiencia de Quito había establecido manufacturas que trabajan para el mercado peruano.

Lo que importa resaltar es que no fue el desarrollo de las fuerzas productivas lo que originó la sublevación contra el orden político establecido, sino que fue su repentino derrumbamiento, y por causas externas a América, lo que produjo el desplome de la vida económica, pasando de una economía precapitalista, pero con un grado de crecimiento y de integración apreciable, a una de subsistencia, en torno a la hacienda, única institución que por bastarse a sí misma, es capaz de sobrevivir a la hecatombe, consolidándose así como el nuevo centro de poder socio-económico.

La independencia política, realizada en estas condiciones llevó consigo: *a)* Un proceso de fraccionamiento político, mucho más profundo y de mucho mayor alcance que el que se transluce en el nacimiento de veinte naciones distintas. En el interior de cada uno de estos estados, las fuerzas centrífugas, desintegradoras, localistas, son las que prevalecen. El conflicto entre federales y unitarios es un aspecto más de esta descomposición interna. *b)* Un desplazamiento de poder de la ciudad al campo. Se constata una ruralización de la vida latinoamericana en todos sus aspectos, económicos, sociales y políticos. *c)* Las instituciones políticas creadas no tienen arraigo ni vigencia. El poder, muy pulverizado, se halla disperso en multitud de pequeños centros locales, que se combaten entre sí. *d)* El ejército constituye la única fuerza social, medianamente organizada, que ha salido robustecida de las guerras de independencia. En sí mismo muy heterogéneo y ligado a muy distintos intereses, se adapta perfectamente a esta situación de dispersión del poder, concretando así una situación política que se caracteriza por el enfrentamiento continuo de las distintas bandas armadas por conseguir el control de los órganos centrales del estado.

Una investigación sobre el origen del militarismo tiene que centrarse en el análisis del «vacío político» que sigue a la independencia. Importa, sobre todo, poner en relación este proceso de dispersión del poder, ruralización de la vida en general, con la primacía que adquiere el «sistema de hacienda». Las relaciones de dependencia personal, claramente patriarcales,<sup>8</sup> que dominan en la hacienda, constituyen la pauta que determina las relaciones sociales en las demás esferas e instituciones. En la organización de los ejércitos nacionales, es esto especialmente llamativo. Las relaciones entre el jefe y su tropa se definen por los lazos personales de lealtad y mutua protección que ligan al jefe con su gente («personalismo patriarcal»)

8. Para la noción de «patriarcal», véase Max Weber, *Wirtschaft und Gesellschaft* (Tubinga, 1956), Vol. 2, pp. 588-632.

Los ejércitos nacionales todavía no han alcanzado el grado de institucionalización y de profesionalización necesarios para convertir el mando en intercambiable: se llega a él por razones de orden personal (carisma) y son estas cualidades las que predominan en su mantenimiento. La expresión política de este tipo de relaciones personales es el *caciquismo* y el *caudillismo*, fenómenos a menudo descritos, pero rara vez<sup>9</sup> integrados en una teoría del «vacío político» que siguió a la Independencia.

### *Desarrollo «hacia fuera» y profesionalización del Ejército*

En las primeras décadas de desintegración política, social y económica —para citar estos factores en el orden en que actuaron— predomina el caudillo, a menudo revestido con los atributos de jefe militar, pues, de la misma manera que los caudillos se convierten en generales de la noche a la mañana, el general es ya en ciernes un caudillo. El revestimiento militar del caudillo ha permitido subsumirlo en la categoría de militarismo, retrotrayendo el origen de este fenómeno a la crisis de la independencia. Sin embargo, en un sentido restringido no debería hablarse de militarismo antes de la aparición de ejércitos con un cierto grado de institucionalización y profesionalización, es decir, ejércitos jerarquizados y controlados desde la cúspide, con un cuerpo disciplinado de oficiales, que han recibido una preparación especial y cuyos deberes y derechos, así como ascenso y causas de expulsión, estén claramente regulados. Ahora bien, en América Latina, ejércitos en el sentido moderno, empiezan a surgir a finales del xix y principios del xx.

Lo que es importante retener es que así como el caudillismo militar corresponde a una época de desintegración, de ruptura de los vínculos económicos y sociales, la profesionalización del ejército, que se constata desde finales de siglo, hay que ponerla también en relación con sustanciales cambios socio-económicos. La crisis de la independencia puso en marcha un proceso de descomposición, que no sólo se tradujo en el interior de cada país en el predominio de tendencias centrífugas, sino también en el debilitamiento de las relaciones económicas con el exterior, aun habiendo sido introducida la libertad de comercio.<sup>10</sup> La reintegración de América Latina

9. Una buena excepción es el trabajo ya clásico de François Chevalier, «Caudillos» et «Caciques» en Amérique. Contribution a l'étude des liens personnels», pp. 30-47 en Varios Autores, *Mélanges offerts à Marcel Bataillon, Bulletin hispanique*, Vol. 54 bis (1962).

10. Desde luego, esta afirmación es válida para aquellos países que habían cons-



en el mercado internacional es un proceso lento, que se acelera a partir de los años ochenta, es decir, a partir del momento en que la industrialización de Europa origina una demanda creciente de materias primas, que la revolución de los transportes —barco de vapor, ferrocarriles—, permite adquirir a precios asequibles en los más remotos parajes. Si acontecimientos políticos acaecidos en Europa a principios del xix, desintegraron la América española, factores económicos originados en Europa —la revolución industrial— reestructuraron a su vez de un modo peculiar a las jóvenes repúblicas latinoamericanas. Al comenzar el siglo xx, América Latina ya está perfectamente estabilizada en su función de productora de materias primas para el mercado mundial.

El crecimiento económico en base a especializarse en algunos productos agropecuarios o minerales, para los que había una demanda exteerna en rápida expansión —«desarrollo hacia fuera»— lleva consigo una primera forma de estabilización política y social. La vinculación de la clase dominante —terrateniente— a los intereses económicos de las nuevas metrópolis industriales, bien directamente, bien a través de una burguesía «compradora», consolida su poder al arrancarla de su aislamiento, permitiéndole un primer proyecto de integración nacional. No cabe explotar las riquezas que se destinan a la exportación, sin conseguir un cierto grado de integración y de seguridad, a lo que se opone la dispersión de poder que tiene su expresión política en el «caudillismo militar». En la segunda mitad del xix, según van fortaleciendo su posición las clases dominantes, se van haciendo más civilistas. En Perú, la nueva oligarquía nacida del boom del guano, consigue colocar en 1872, por vez primera en la historia de la república, a un civil en la presidencia de la república.<sup>11</sup> No deja de ser significativo de que fuera precisamente este presidente, don Manuel Pardo, el que fundase la «Escuela de cabos y sargentos», modesto comienzo de un proceso de profesionalización, que si bien lo interrumpe la guerra del Pacífico (1879-1883), no logra suprimirlo. En 1895, siendo presidente otro civil, don Nicolás de Piérola, se funda la «Escuela Militar de Chorrillos», hito fundamental en la historia de la modernización del ejército peruano. Existe base empírica suficiente para establecer una relación significativa entre gobiernos civilistas oligárquicos y profesionalización modernizadora de los ejércitos. Chile, país en el que la aristocracia terrateniente logra en

---

tinuido el centro económico del Imperio —México y Perú— y no tanto para las zonas periféricas, como por ejemplo las del cono sur.

11. Jonathan Levi, «Peru in the Guano Age» en *The Export Economies. Their Pattern of Development in Historical Perspective* (Cambridge, Mass., 1960).

fecha más temprana un gobierno civilista estable, es también donde antes y con mayor empeño se lleva a cabo la modernización del ejército.

La modernización y profesionalización de los ejércitos latinoamericanos en el período de 1890 a 1914, es un hecho de la máxima importancia, en el que no cabe insistir demasiado. Un ejército moderno, disciplinado y jerarquizado, gracias a un cuerpo eficiente de oficiales que han recibido una preparación especial, constituye el instrumento fundamental de poder con que cuentan las oligarquías vinculadas a la exportación. En las décadas de dispersión de poder cuando el campo se impuso a la ciudad y las fuerzas centrífugas eran las dominantes, el «caudillismo militar» había traído consigo una constante inestabilidad política. Integrada ahora la América Latina en el mercado mundial, recuperada por las ciudades su posición dominante, como centro que vinculan la producción del interior con el mercado externo, la profesionalización del ejército significa, por lo pronto, el golpe definitivo a los devaneos caudillistas. Mantener un ritmo creciente de las exportaciones, en lo que están interesados, tanto las oligarquías nacionales, como las metrópolis industriales, exige acabar con la arbitrariedad imprevisible y los resabios populistas de los caudillos.

De tres tareas se encarga el ejército profesional: a) Centrifugar a la apropiación real del territorio nacional; construcción de caminos y vías de comunicación, por razones económicas, pero también estratégicas; mantenimiento de guarniciones en lugares apartados, que sirven de punto de partida para la colonización de la zona; estudios geográficos y cartográficos de regiones todavía inexploradas. En Chile y Argentina el ejército expande las fronteras reales, integrando por la fuerza culturas indígenas no asimiladas. b) Crear una conciencia nacional entre una población racial, cultural y socialmente en extremo heterogénea. El ejército se constituye en «la escuela de la nación». El servicio militar obligatorio que inaugura Chile en 1900 y que siguen Argentina y Perú en 1901, Ecuador en 1902, Bolivia en 1907, además de su función obvia de reclutar el personal indispensable, tenía otra no menos importante de integración nacional: el ejército se encarga de educar a las masas populares en la conciencia de pertenecer a una «patria» determinada. c) Garantizar la «paz interna». Francisco García Calderón vio perfectamente que el objetivo de la modernización radicó en «transformar un ejército dócil a la ambición de las fracciones en un poder que conservara la paz interna».<sup>12</sup> Ciertamente, en un principio, el mantenimiento de la paz significó oponerse a las fuerzas locales disolventes

12. Francisco García Calderón, *Les Démocraties Latines de l'Amérique* (París, 1912), p. 102.

heredadas del caudillismo. En el siglo xx, en cambio, conservar la paz interna, objetivo fundamental de los ejércitos latinoamericanos, implica combatir a las nuevas clases ascendentes.

No hay que dejarse deslumbrar por la mentalidad nacionalista que difunde el ejército. El nacionalismo es también un producto extranjero de importación, como lo son las mercaderías inglesas, sirviendo al mismo fin de integración en el mercado mundial. El «nacionalismo» que importa el ejército, lejos de cuestionar, afianza la dependencia externa. Modernizar el ejército, ponerlo a la altura de los tiempos, exige la ayuda de misiones militares extranjeras, que además de armamentos y principios de organización, aportan el nacionalismo que viven en sus propios países, es decir, la ideología integradora de la burguesía dominante. A principios de siglo actúan misiones militares alemanas en Chile y Argentina; franceses en Perú y Ecuador; en Bolivia reside una misión oficial francesa y otra alemana, a título particular. En el Caribe y en América Central, la influencia militar dominante es la norteamericana. México, especialmente quemado, dado sus experiencias con agresiones extranjeras (1846, norteamericana, 1862, francesa) prefiere rehusar la ayuda militar extranjera.

La modernización del ejército se inscribe en el proceso de integración de la América Latina en el mercado capitalista internacional y sirve concienzudamente a este proceso. El ejército profesional pacifica y unifica territorios en los que las nuevas metrópolis invierten considerablemente; mantiene la «paz social» que permite el libre desarrollo de los negocios, y además crea una nueva dependencia con los países hegemónicos. En efecto, modernizar un ejército no es tan sólo cuestión de organización, sino que implica adquirir un equipo apropiado. La renovación continua de un armamento caro que hay que comprar en los países industriales más avanzados, constituye una pesada carga para las finanzas de estos países. Para una región como la América Latina, que ha sido programada para producir materias primas, con posibilidades de industrialización muy restringidas, la modernización del ejército es una tarea inabordable. En rigor, sin una industria y una tecnología modernas, no hay forma de sostener un ejército moderno, a no ser sellando una dependencia costosísima con los países proveedores de armamento, y corriendo el peligro de potenciarla mil veces al entrar en una carrera armamentista con los países vecinos. Las tensiones fronterizas y la carrera de armamentos entre Chile y Argentina, a principios de siglo, dos países bajo la esfera de influencia inglesa, es un ejemplo interesantísimo que vale la pena estudiar con algún cuidado.

Hay que mencionar un último hecho importante. La modernización del ejército lo hace atractivo para las clases medias urbanas, siempre al borde de su proletarización, y que encuentra en la carrera militar una

profesión segura, no exenta de considerables privilegios. Si en tiempos del caudillismo militar, en la cúspide del ejército predominan hacendados o advenedizos, en el siglo xx, el origen de clase media de la mayor parte de los oficiales latinoamericanos, es un factor que cuenta. Además, dada la presión que estos sectores urbanos ejercen sobre los puestos del estado, la tendencia que también prevalece en el ejército es un crecimiento exorbitado del número de generales, jefes y oficiales, en relación con la tropa. Esta macrocefalia monstruosa de los ejércitos latinoamericanos, una de sus características más visibles, tiene consecuencias políticas —la desocupación del mando, demasiado numeroso para los quehaceres pendientes, inclina a la conspiración— y financieras graves: los costos de personal consumen la mayor parte de los gastos militares, de por sí demasiado altos —oscilaron alrededor del 20 % del presupuesto del estado.

En su primera fase —1890-1914— la profesionalización del ejército trajo consigo un período de estabilidad política: por un lado, el caudillismo separatista ya no tenía posibilidad alguna de enfrentarse a ejércitos profesionales, medianamente organizados; por otro, nada se oponía al poder de las oligarquías establecidas. El crecimiento vertiginoso de las exportaciones permite cantar las más exaltadas alabanzas sobre el sistema económico en funcionamiento, que se llega a identificar con la «civilización» misma, y del que se espera el más brillante futuro. Se encomia el apolitismo del ejército, como corresponde a países que han salido de la barbarie. Incluso en países en los que el caudillismo había enraizado fuertemente, hay que señalar largos períodos de legalidad constitucional: Perú de 1890 a 1914; Argentina de 1862 a 1930. Aún no había nacido, en rigor, el militarismo latinoamericano, cuando ya se anunció a bombo y platillo su muerte. El militarismo, como otros residuos de la barbarie colonial, pertenecería a un pasado definitivamente ido gracias al rápido crecimiento económico que había traído consigo la integración en la civilización europea: la profesionalización de los ejércitos latinoamericanos era un aspecto más de este proceso civilizador, del que se derivaba como corolario más apreciado la neutralidad y abstención política de las Fuerzas Armadas. Francisco García Calderón, recogiendo la dicotomía spenceriana de «sociedad militar versus sociedad industrial», comprueba también para América Latina que «al imperar los intereses económicos, la casta militar es desplazada del poder».<sup>13</sup> América Latina, una vez integrada en el mercado capitalista mundial, terminará por adoptar las formas políticas —democracia parlamentaria— propias de la civilización europea.

13. *Ibid.*..., pp. 70-71.

*Militarismo tradicional en defensa del régimen oligárquico*

La profesionalización del ejército no supuso el fin del militarismo, sino, por el contrario, creó la condición mínima indispensable para que apareciera, si por tal entendemos la intervención de las Fuerzas Armadas en la vida política del país, en cuanto institución, lo que implica que éstas hayan alcanzado un determinado grado de institucionalización y de profesionalización. El falso pronóstico sobre el fin del militarismo que se hizo a principios de siglo —a comienzos de la década de los sesenta se repetía la misma cantinela— se debió a haber operado con un concepto demasiado impreciso de militarismo. La integración nacional que habían llevado a cabo intereses oligárquicos y extranjeros y su brazo armado, los ejércitos profesionales, lo que de verdad habían enterrado en muchos países<sup>14</sup> era el caudillismo militar, que como hemos visto, correspondía a la dispersión de poder que siguió a la Independencia antes de que Latinoamérica se integrara en el mercado mundial. El fin del caudillismo militar se confundió con el del militarismo sin más, error que hoy nos obliga a distinguir ambos conceptos, y por tanto, a adelantar el origen del segundo, lo más pronto a finales del XIX. Con ello hay que considerar al militarismo, no tanto producto de la dispersión de poder que caracterizó a la región a raíz de la independencia, sino más bien resultado de la serie de desequilibrios sociales y económicos que se derivaron del modo de su articulación en el mercado mundial capitalista, como simple abastecedor de materias primas.

La estabilidad de los regímenes civiles oligárquicos, aunque excepcional en la historia independiente de Latinoamérica, no tuvo la permanencia que auguraron sus ideólogos. No es el momento de insistir en la «dicotomía» socio-económica que produjo este «desarrollo hacia fuera» entre el campo y la ciudad, entre los sectores integrados en el mercado internacional y los que, en reserva, se mantienen en régimen de subsistencia, entre una aristocracia de terratenientes y una burguesía «compradora», íntimamente ligadas en la llamada oligarquía, y unas masas populares, de las que con gran esfuerzo se desprenden algunos sectores medios, sin apenas posibilidades de crecimiento, aplastados por la omnipotencia de la oligarquía. En los últimos años se han descrito con profusión las contradicciones y aporías de la «sociedad dual» que produce una economía exportadora de

14. Una excepción importante es México, donde el caudillismo militar sobrevive hasta los años treinta de nuestro siglo. De ahí que hayamos estudiado la historia político-militar de México como contraste con el resto de América Latina, consideraciones que por falta de lugar hemos suprimido en esta comunicación.

materias primas. Lo cierto es que en cuanto las clases medias adquieren cierta entidad y con el apoyo de la clase obrera, que ha surgido en relación con las actividades económicas destinadas a la exportación, intentan por cauces constitucionales llevar a cabo algunas reformas, que necesariamente han de cercenar el poder omnímodo de las oligarquías; éstas, en principio tan civilistas y constitucionales, azuzan a sus ejércitos profesionales y apolíticos a que abandonen su neutralidad e intervengan en la vida política para restablecer el orden (oligárquico) y librar al país del caos (de las reformas). Nos topamos así con el primer tipo de militarismo, que cabe definirse como aquella intervención militar para restablecer el orden oligárquico que, dadas sus contradicciones internas, amenaza desplomarse.

Cuatro características parecen propias de este primer tipo de militarismo: *a)* El ejército se considera árbitro y garante del orden establecido, en cuanto encarnación de los valores más altos de la nación. *b)* El ejército interviene en cuanto institución; es el mando central el que decide el golpe, manteniéndose la cohesión, jerarquía y disciplina institucional. *c)* La intervención militar se justifica por un programa de regeneración nacional, en el que se identifican los intereses nacionales con los oligárquicos. *d)* La detención del poder por el ejército se considera excepcional, contraria a las normas constitucionales y por tanto sólo se justifica por un tiempo determinado, el preciso para restablecer el orden y la paz pública de modo que puedan funcionar de nuevo las instituciones vigentes.

El levantamiento de la marina contra el presidente Balmaceda en Chile (1891) me parece un primer ejemplo clásico de este tipo de militarismo, que permite estudiar detalladamente, tanto la dinámica interna del proceso —oposición tajante de las oligarquías contra cualquier tipo de reformas que favorezca a sectores medios ascendentes— como las implicaciones internacionales del conflicto. Valor paradigmático tiene también el levantamiento del ejército peruano contra el presidente Billinghurst en 1914. En ambos casos se ha centrado nuestra investigación.

### *El golpe militar de clase media*

La segunda parte de nuestro trabajo —y la más extensa— trata del segundo tipo de militarismo, al servicio, en un principio, de una política de reformas coherentes con los intereses de las clases medias, después con la mera defensa de sus posiciones, amenazadas por el ascenso de los sectores populares. Militarismo que puede detectarse por vez primera también en Chile —apoyo militar a las reformas de Arturo Alessandri (1924)— y que en sus versiones populistas o tecnócratas, perdura hasta la actualidad.

Un análisis de medio siglo de intervenciones militares en América Latina, aun en la forma esquemática elegida para los períodos anteriores, sobrepasa con mucho el marco de una comunicación. Para terminar baste con mencionar algunas hipótesis generales para este período.

A lo más tardar, con la depresión de 1929, que afectó de manera muy violenta a las economías dependientes de la exportación de materias primas, quedó claro que el modo latinoamericano de inserción en el mercado mundial, era a largo plazo inviable. La productividad en el sector primario no crece con la rapidez con que lo hace en el secundario; el sector primario permite ocupar tan sólo una parte cada vez más pequeña de una población en rápido crecimiento; la distancia tecnológica creciente respecto a los países pilotos, hace a los países centrados en la producción de unas pocas materias primas, especialmente vulnerables y dependientes. La división internacional del trabajo tal como se había configurado en la segunda mitad del XIX, hace crisis estruendosamente en los años treinta, crisis general, que las condiciones favorables de la Segunda Guerra Mundial enmascaran hasta los años cincuenta. En todo caso, la historia de América Latina en este último medio siglo, es la de sus esfuerzos para industrializarse, modificando así el modo de articulación en el mercado mundial. A pesar de los éxitos obtenidos —el desarrollo industrial de América Latina desde los años treinta es, ciertamente, considerable— todavía no ha salido, por lo menos en la mayoría de los países, de esa zona de vulnerabilidad, que hace problemático un crecimiento autosostenido a un ritmo aceptable.

Los obstáculos para la industrialización se derivan, claro está, de la estructura socio-económica, que se consolidó con la especialización de América Latina como abastecedora de materias primas. Esta estructura ha dificultado el surgimiento de sectores medios, capaces de afianzarse como promotores industriales; sólo el Estado ha podido perfilarse como agente de industrialización, pero la debilidad e ineficiencia de un Estado subdesarrollado sigue constituyendo el impedimento principal. Después de algunos intentos serios de crear una industria nacional, favorecidos por la necesidad de sustituir importaciones, el desarrollo industrial a partir de los años cincuenta se ha debido en gran parte a la llegada de capital y de tecnología extranjeros. Esta industrialización inducida lleva consigo no pocas contradicciones que obligan al Estado a una intervención cada vez mayor como promotor y como regulador de las inversiones extranjeras. La experiencia de las últimas décadas, sobre todo con los grandes consorcios multinacionales, hace imprescindible planificar y negociar las inversiones extranjeras, de modo que incidan favorablemente en el desarrollo nacional, planificación y negociación sobre sus condiciones, que sólo pueden llevar a cabo gobiernos fuertes.

La crisis de las estructuras tradicionales, la debilidad de los sectores medios, la ineficacia del aparato estatal y de los regímenes parlamentarios, controlados por la oligarquía, han creado de nuevo un «vacío de poder» que el ejército se encarga de llenar. Ahora bien, en una situación política tan lábil y tan ambigua, se comprende que muy distintas hayan sido las tendencias, así como la base social de las abundantes intervenciones militares en este último medio siglo. En este período nos encontramos todavía con golpes militares del tipo clásico descrito: intento vano de salvar las estructuras tradicionales, ya totalmente desfasadas, dispuestos los generales a volver a sus cuarteles, en cuanto se haya restablecido el orden público y vuelvan a funcionar normalmente las instituciones. Golpes cuyas bases oligárquicas son fácilmente detectables, así como la oposición de los sectores medios. Pero éstos, incapaces también de llevar a cabo las reformas estructurales mínimas, han vuelto la mirada a los cuarteles, para realizar sus fines políticos: golpes militares con un carácter claramente antioligárquico, a favor de los sectores medios, los encontramos en el turbulento período de 1919 a 1933 en Chile (así el del 23 de enero de 1925 o el del 4 de junio de 1932).

La desmoralización ante regímenes de clase media, que fueron incapaces de la más mínima transformación estructural, agotándose en una demagogia personalista y en una corrupción desahogada (así el período radical en Argentina de 1916 a 1930), inclina al ejército hacia posiciones de derecha, de cariz claramente fascista (Urriburu) o más bien tradicional (Justo), tendencias que en una tensión creciente dominan este período (1930-1946), hasta que Perón las compagina y supera con la creación de un «populismo militar» en el que la militarización del estado pretende institucionalizarse a largo plazo, al movilizar y controlar un movimiento de masas subsidiario, y plantear una política de industrialización y de independencia nacional.

En los años sesenta se configura un nuevo tipo de militarismo, que podemos calificar de tecnocrático, que se diferencia del modelo clásico en que la intervención de las Fuerzas Armadas, no se hace, como en el modelo clásico, para restablecer el «orden» momentáneamente amenazado, sino con el ambicioso fin de transformar de tal modo las estructuras dadas que sea posible un desarrollo social y económico. Misión del ejército, por tanto, es eliminar estructuras desfasadas y canalizar una política eficaz de desarrollo, en la que el estado desempeña una función primordial. Tareas que justifican la presencia del ejército al frente de los destinos del país por largo plazo. También frente al «populismo militar», este modelo se distingue por no tolerar ningún caudillo carismático, que afiance un poder propio en base a un movimiento de masas que el líder militar organiza y controla.



Característico de este militarismo tecnocrático es su desconfianza frente a cualquier liderazgo personal, su aversión de las ideologías políticas, los políticos y los partidos políticos, su oposición a cualquier movimiento de masas o a su movilización desde la base. El ejército rechaza cualquier análisis de clase de su política, que interpreta siempre como favorable al bien común. El país no tiene más que apoyar la política, técnicamente correcta, que lleva a cabo una élite profesional de honrados patriotas. Hasta ahora son los militares peruanos los que mejor encajan en este militarismo tecnocrático.

Así como el primer militarismo oligárquico surgió precisamente por la incapacidad de las oligarquías dominantes de mantenerse en el poder, respetando las instituciones previstas por la constitución, los distintos tipos de militarismo, que han apoyado los sectores medios, dan cuenta de la misma incapacidad de estos sectores de afianzarse como clase dominante, sin el apoyo de los cuarteles. La incapacidad de las distintas clases dominantes —terratenientes, burguesía «compradora», burguesía financiera e industrial— de gobernar a través de los mecanismos constitucionales legislados, constituye, en rigor, la constante política, que ha producido una diversificación tan grande de tipos de militarismo. Ahora bien, esta incapacidad no se explica por razones raciales, culturales o psicológicas, que serían inherentes a las clases dominantes latinoamericanas, sino que resulta de contradicciones estructurales, de las que si bien los regímenes militares son expresión, están muy lejos de poder resolver. De ahí la repetición interminable de los golpes militares en la región.

IGNACIO SOTELO

I.ateinamerika - Institut  
 Rüdeshheimer Str. 54 - 56  
 1 Berlín - 33  
 Alemania